

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MUDI S.A.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, el día 16 de marzo del 2020, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, los accionistas de la compañía MUDI S.A. y el Comisario, a saber:

1.- Clermont Muñoz Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de novecientos sesenta acciones; 2.-Clermont Muñoz Díaz de nacionalidad ecuatoriana propietario de ciento veinte acciones; 3.- Valeria Muñoz Díaz de nacionalidad ecuatoriana propietaria de ciento veinte acciones.

En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil doscientos dólares americanos, dividido en acciones ordinarias nominativas de un dólar norteamericano cada una. Preside la sesión el señor Clermont Muñoz Orellana, Gerente General de la Compañía y actúa de secretaria la señorita Ana Baque Ochoa.

Los señores accionistas de la compañía MUDI S.A. y el Comisario acuerdan por unanimidad Constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías y, también por unanimidad deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

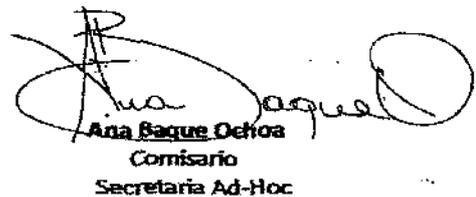
1. Conocer los informes del Presidente y Comisario de la empresa.
2. Conocer, resolver y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizada con su firma y con la de los accionistas; dejando expresa constancia que el quórum se completó desde el inicio de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y, a fin de conocer el **primer punto** del orden del día, dispone que por secretaria, se de la lectura de los Informes de Administración y Comisario, los mismo que fueron aprobados. Como **segundo punto** se presentaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio del año 2019, los cuales fueron aprobados y como **tercer punto** se deja constancia que durante el ejercicio económico 2019 la compañía no tuvo actividad.

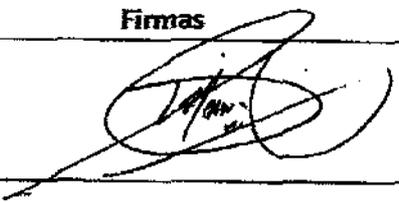
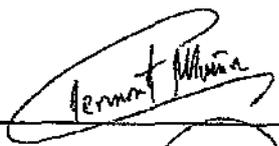
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia el Presidente de la Junta y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.

  
Clermont Muñoz Orellana  
Presidente de la Junta

  
Ana Baque Ochoa  
Comisario  
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPANIA MUDI S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

Capital social US 1,200.00 (mil doscientos 00/100 dólares)  
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

<b>Accionista</b>	<b>No. De acciones</b>	<b>Firmas</b>
Clermont Muñoz Orellana	960	
Clermont Muñoz Díaz	120	
Valeria Muñoz Díaz	120	
<b>Total</b>	<b>1,200</b>	